

## La deriva teórica del feminismo

SONIA REVERTER BAÑÓN\*

**Resumen:** En este artículo se analizarán las claves para comprender la encrucijada actual de la Teoría Feminista y poder así entender los retos del futuro a los que se enfrenta el pensamiento feminista. Inmersa durante largo tiempo en un debate centrado en una dualidad ficticia entre feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia, la teoría feminista se encuentra en la actualidad con nuevos retos que superan tal simpleza dicotómica. Podemos decir que la teoría feminista hoy está embarcada en una tarea masiva de desactivación de tópicos.

**Conceptos clave:** Teoría feminista, agenda feminista, crisis del sujeto, identidad, igualdad, diferencia.

**Abstract:** This paper analyses the key factors to understanding the present crossroads in Feminist Theory, and thus sheds light on the future challenges facing feminist thought. After years of debate centred on the fictitious duality between equality feminism and difference feminism, feminist theory now faces new challenges that go beyond this dichotomised simplicity. We might claim that feminist theory today is tackling the huge task of dismantling stereotypes.

**Key words:** Feminist theory, feminist agenda, crisis of the subject, identity, equality, difference.

La historiadora y teórica feminista Joan Scott<sup>1</sup> escribió hace ahora algo más de veinte años uno de los artículos considerados fundamentales para la teoría feminista. En él Scott afirma que «el feminismo necesita una teoría»; lo que no está tan claro, admite, es qué tiene que hacer esa teoría. Algunos de los cometidos que Scott apunta como prioritarios para una teoría feminista son<sup>2</sup>:

Analizar el patriarcado en todas sus manifestaciones

Pensar en términos de pluralidades y diversidades, y no tanto en unidades y universales.

Romper el sistema conceptual de construcción del mundo que durante mucho tiempo la tradición filosófica occidental ha llevado a cabo sistemática y repetidamente de manera jerárquica en términos de universales masculinos y especificidades femeninas.

Articular modos alternativos de pensar (y actuar) el género, sin simplificar revirtiendo la jerarquía, ni tampoco confirmándola.

\* Dirección: Departamento de Filosofía y Sociología de la Universitat Jaume I de Castellón. Email: reverter@fis.uji.es. Sonia Reverter Bañón es autora de *Europa a través de sus ideas* (Desclée de Brouwer, 2006), «Civil Society and Gender Equality: A Theoretical Approach», en *Civil Society Working Paper*. (Centre for Civil Society. London School of Economics and Political Sciences, 2006); y «Performatividad en la Bohemia: aspectos teóricos en las transgresiones de género» en *Arenal. Revista de historia de las mujeres* (Universidad de Málaga, 2008).

1 J. Scott: «Deconstructing Equality versus Difference: or the Uses of Poststructuralism Theory for Feminism», en *Feminist Studies*, Vol. 14 (1), 1988, pp. 33-50.  
2 J. Scott, «Deconstructing Equality versus Difference: or the Uses of Poststructuralism Theory for Feminism», *op.cit.*, p. 33.

Conformar teorías que sean útiles y relevantes para la práctica política.

De estos cinco cometidos podemos decir que la teoría feminista nace implicada de pleno en el compromiso de estar vinculada a la práctica, es decir a la realidad cotidiana y a las posibilidades de transformación continua de esa realidad. En ese sentido es una teoría que nace habiendo ya incorporado las críticas que, sobre todo el marxismo, pero también otras filosofías del siglo XX, harán a la filosofía occidental en el sentido de haber mantenido su teorización apartada de la práctica y de la experiencia de vida.

La teoría feminista, además, viene a cumplir con el objetivo de ser parte necesaria para acometer la transformación que el feminismo proclama. Es decir, que en ese sentido la teoría feminista nace arraigada en una praxis comprometida con una agenda de lucha a todos los niveles.

Por esos dos motivos la teoría feminista no pretende armar una teorización que con la validez universal al uso sirva para entender una realidad concreta<sup>3</sup>. Si bien algunas ideas que la teoría feminista utiliza como punto de partida pueden valer para entender el fenómeno de la alteridad absoluta de la mujer en su dimensión histórica a nivel de la especie humana (como la idea de patriarcado), esa alteridad es construida de maneras tan diversas y con concreciones históricas y culturales tan cambiantes que de sí la teoría feminista nunca puede alzarse con respuestas universales a cómo dismantelar la subordinación de las mujeres.

La teoría feminista es, por ello y desde el principio, sino ajena, sí lejana a los universalismos, tan queridos por la mayoría de las teorizaciones a las que nos ha acostumbrado la filosofía occidental.

¿Podemos decir de manera simple qué pretende entonces la teoría feminista?

Clásicamente se entiende que la teoría feminista pretende entender el fenómeno de la subordinación de las mujeres; y avanzar propuestas o ideas que ayuden a transformar esa realidad allá donde se encuentre.

Al tomar como punto de partida el patriarcado como la estructura que organiza e impone la subordinación de unos sujetos sobre otros, la teoría feminista se encuentra en que ahí está el núcleo que genera dominación de maneras diferentes en diferentes momentos de la historia y en diferentes lugares del mundo. El compromiso de intentar cambiar esa realidad mantiene a la teoría feminista vinculada a las múltiples variables de esa diversidad.

Por ello creo que la teoría feminista es una de las teorías más críticas que existen, pues ha de estar ejercitando el juicio de la razón constantemente; jamás se puede alejar de las variables que se dan en las diferencias. Y al hacerlo así se convierte en una teoría que es a su vez una praxis.

---

3 La teoría feminista se ha ido interesando en trabajos cada vez más específicos. Mary Maynard sugiere que la teoría feminista debería desarrollar lo que en sociología se denomina «teorías de rango medio» y apartarse de las «grandes teorías». Las teorías de rango medio tienen la virtud de poder cubrir la distancia con la realidad que provoca la abstracción de una «gran teoría», la cual a menudo está alejada de la vida social cotidiana. Se centran en contextos sociales específicos, instituciones y relaciones, dando generalizaciones fundamentadas en vez de modelos universalísticos de sociedades enteras; y son, en general más fácilmente integrables en la investigación empírica. Maynard señala que el énfasis en estas teorías de rango medio está más en teorizar que en producir Teoría (con T). Con este tipo de teorías se prefiere un acercamiento más ecléctico que permite, en el caso de la teoría feminista, analizar la existencia de la vida de las mujeres y los significados que estas dan a sus vidas sin perder de vista los patrones estructurales de dominación y subordinación. Véase M. Maynard: «Beyond the «big three»: The development of feminist theory in the 1990s», *Women's History Review*, n4, 1995, 259–281.

Bien, con esta explicación no se hace fácil una posible predicción del futuro de la teoría feminista, pues no hay tal posible previsión cuando tenemos frente a nosotras esa diversidad tan grande en la realidad de subordinación y dominio. Lo que intento es, por tanto, apuntar, más bien los retos que actualmente tiene la teoría feminista. Intento, por ello, ir al nudo principal en el que se cruzan las líneas de vida de muchas realidades de desigualdad diversas.

### I.

La teoría feminista se ha encontrado en las últimas dos décadas atrapada básicamente en la que en filosofía y las ciencias sociales se denomina «crisis del sujeto». Y este es posiblemente el nudo más importante que enfrenta hoy la teoría feminista.

La crisis del sujeto plasmada en las obras de teóricas feministas de la tercera ola que se hacen eco de los planteamientos postmodernos deriva en la imposibilidad de una lucha política cohesionada con un sujeto «mujeres». El cuestionamiento de la categoría «mujeres» deja al feminismo sin sujeto, y por tanto, sin posibilidades de promover políticas feministas ni una agenda de promoción de igualdad por la inclusión; tareas típicas que han dado hasta ahora sentido al feminismo como un movimiento histórico y social de liberación de las mujeres.

La crisis del sujeto «mujeres» empezó con la misma crítica de las feministas que reclamaban huir de un modelo esencialista de mujer, con el objetivo de permitir así la lucha política en los muchos diferentes frentes que la realidad de las mujeres muestra. Esa variabilidad en la lucha feminista permitió, precisamente la fuerza y la internacionalización del feminismo, así como la acogida en las múltiples agendas de asociaciones, organizaciones de la sociedad civil y de instituciones estatales. La refutación de una esencia común a todas las mujeres fue proclama de la lucha feminista contra el peligro de colonización del discurso del llamado «feminismo blanco» (desde el llamado «feminismo post-colonial»).

Estudiar las consecuencias políticas de esa desaparición progresiva de la categoría «mujeres» ha sido (y continúa siendo hoy) uno de los temas básicos y centro de los debates de la teoría feminista a lo largo de las últimas dos décadas.

En palabras de la teórica feminista Linda Zerilli:

«(...) tampoco queda claro cómo debemos teorizar o actuar políticamente sin las categorías heredadas del pensamiento feminista. Aunque sabemos que es importante reconocer las diferencias entre las mujeres, obstinadamente retornamos a la idea de que el feminismo exige un sujeto unificado. Y al mismo tiempo rechazamos vigorosamente ese sujeto, pero no sabemos cómo decir o reclamar algo más allá del caso particular»<sup>4</sup>.

Tenemos entonces que uno de los retos importantes para la teoría feminista hoy y de cara al futuro es ¿Cómo seguir hablando del feminismo como movimiento social sin un sujeto que conforme el objetivo de las luchas y agendas de tal movimiento? La falta de una respuesta adecuada que cierre este dilema ha llevado a lo largo de la década de los 90 a proclamar de una manera u otra el «fin del feminismo»<sup>5</sup>.

4 L. Zerilli: *El feminismo y el abismo de la libertad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 16.

5 Uno de los títulos que mejor refleja esto es el libro de Christina Hoff Sommers *Who Stole Feminism?: How Women Have Betrayed Women*, Nueva York, Simon and Schuster, 1995.

Este fin parece proclamar el fin de la lucha colectiva que el feminismo supuso. La multiplicidad de las realidades y de las agendas parece necesitar de una variación tan grande de lo que algunas llaman «micro-políticas» que la etiqueta de «política feminista» deja de tener sentido para convertirse en un universal más, tan vacuo como han demostrado ser los demás universales.

Esta consecuencia ha sido objeto de encendidos debates entre las mismas feministas que se han acusado unas a otras de la responsabilidad de la desaparición de la categoría «mujeres» y del peligro del feminismo de desaparecer con ella. Las teóricas de la tercera ola, herederas de un largo y falso debate entre el feminismo de la igualdad y el de la diferencia solventaron el dilema (llamado dilema de Wollstonecraft, o dilema de la diferencia<sup>6</sup>) eliminando el sujeto mujeres.

Esta parece ser la acusación de las viejas teóricas de la segunda ola a las de la tercera. Sin embargo, justo es decir, que las teóricas de la segunda ola mantuvieron, en cierto sentido, un debate largo (aunque no creo que podamos calificarlo ni de estéril ni de vacuo conceptualmente hablando), sobre el concepto mujer, que supuso en parte una buena dosis del caldo de cultivo de la resolución posterior de «muerte del sujeto» para el feminismo. En ningún caso esto es una acusación a esos largos debates, cuyo centro neurálgico se conoce como el debate entre feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia, sino que más bien lo que argumento es que es justamente la misma riqueza conceptual del feminismo y su carácter crítico el que ha promovido debates, disensiones y paradojas (como el trabajo de Joan Scott denomina<sup>7</sup>) y la que ha provocado una deriva teórica de permanente crisis. Este aspecto creo que es crucial para comprender la teoría feminista, no como una doctrina adherida a un feminismo entendido como un movimiento social con una agenda concreta y limitada (y excluyente), sino como una filosofía conceptualmente competente, y sobre todo, abierta, crítica y alejada de cualquier ortodoxia<sup>8</sup>.

Gran parte de la crisis del sujeto vivida dentro de la teoría feminista estuvo, si no motivada, sí «excitada», por la obra de Judith Butler. Especialmente su primer libro importante Gender

6 Carole Pateman (1989, 1995) lo denomina «dilema de Wollstonecraft» (C. Pateman: *El contrato sexual*, Madrid, Anthropos, 1995; y C. Pateman: *The Disorder of Women*, Cambridge, Polity Press, 1989); Joan Scott y otras teóricas feministas lo llaman «dilema de la diferencia» (J. Scott: «Deconstructing Equality versus Difference: or the Uses of Poststructuralism Theory for Feminism», en *Feminist Studies*, Vol. 14 (1), 1988, pp. 33-50).

7 Me refiero a su importante obra *Only Paradoxes to Offer: French Feminists and the Rights of Man* (Cambridge, Harvard University Press, 1996), donde Scott parte del problema central del pensamiento feminista (el denominado problema de la diferencia), inspirada en lo que dijo en su momento Olimpia de Gouges cuando se le preguntó qué podían ofrecer las mujeres: «sólo tenemos paradojas para ofrecer...». El intento de Scott en este libro es analizar esa paradoja sustancial de la lucha feminista: reclamar la igualdad a partir de afirmar la diferencia. En el transcurso de su análisis, Scott pone en evidencia una paradoja fundamental y constitutiva del pensamiento liberal universal, y es que este conforma un individualismo abstracto que sólo se hace cuerpo en el hombre (varón). Esta es realmente la paradoja original que está a la base de las demandas igualitaristas del feminismo.

8 Y ese precisamente creo que es uno de los aspectos más ricos e importantes de la teoría feminista, y que nos permite calificarla como la filosofía crítica por excelencia de gran parte del siglo XX. En este sentido es, como entre nosotras Neus Campillo la denomina, «la cultura crítica» por excelencia. Véase: N. Campillo: «De la identidad sexual a la identidad política», en N. Campillo, coord., *Género, ciudadanía y sujeto político. En torno a las políticas de igualdad*. (València, Institut Universitari d'Estudis de la Dona, 2002); y N. Campillo: «Feminismo, ciudadanía y cultura crítica», *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi* (Universitat Jaume I, 2004).

Trouble (1990), y un libro posterior donde intentaba explicar algunos de los malentendidos de ese primer libro, *Bodies that Matter* (1993)<sup>9</sup>, sirvieron de acicate importante para llevar el debate dentro de la teoría feminista a territorios límite, donde aunque los debates anteriores de otras autoras ya apuntaban no exploraban de manera tan contundente las consecuencias como lo hicieron estos dos libros de Butler. De alguna manera estos dos libros revolucionaron el debate teórico feminista que se había estado gestando desde hacía tres décadas.

Podemos decir que la apuesta de Butler se esfuerza en entender la identidad como algo tan inestable que está en constante apertura y modificación (base de la teoría performativa). Si la identidad de un concepto mujer ha resultado ser el problema para entender la posibilidad de una agenda política común para el feminismo que no caiga de nuevo en colonialismos y normativizaciones de unas mujeres sobre otras; lo mejor será entender que el concepto mujer como base de una identidad está siendo «hecho» constantemente, y que parte de esa acción de hacerse depende en gran manera del poder que tengamos para reinstaurar una nueva norma sobre lo que es ser mujer. Pero a la par que entendemos esto en la teoría de la performatividad que Butler nos presenta, no podemos obviar la lección que como pensamiento crítico el feminismo tiene que aprender; y es que precisamente las feministas estamos obligadas por honestidad a interpretar que ese poder que nos hace ha de ser desbancado para llegar precisamente a la constitución de identidades lo más alejadas posibles de cualquier patrón de subordinación y alienación. Y esto nos sitúa directamente no en la agenda de reclamar más poder para las mujeres para así poder «normar» más justamente al sujeto «mujeres», sino en la agenda de descentrar ese sujeto y dejarlo abierto a la crisis que imposibilita cualquier subordinación a ningún modelo. Sólo la apertura máxima a las diferencias puede ser la apuesta conceptual de una teórica feminista comprometida con la dignidad de un posible «nosotras» desde el que poder hablar.

Pero, ¿qué «nosotras» podremos forjar con esa apertura del sujeto que lleva a tal crisis que no hay ya más sujeto «nosotras»? ¿cómo seguir haciendo política feminista si no hay un sujeto colectivo desde el cual y para el cual pensar esas políticas? Creo que estas cuestiones son las fundamentales para entender la teoría feminista en la encrucijada actual en la que se encuentra; y el análisis (y posible respuesta) a estas preguntas marcará en parte lo que pueda ser el futuro de la teoría feminista<sup>10</sup>.

El feminismo parte de una tradición que entiende la política como la acción para el progreso social de un grupo en cuyo nombre hablan. Esta visión de la política como medios-fines puede haber acabado haciendo al feminismo un movimiento que prioritariamente busca el mejoramiento de la sociedad, y que acaba identificando así ese mejoramiento con la razón misma de la libertad y la igualdad de las mujeres<sup>11</sup>. Esta es la manera como Zerilli<sup>12</sup> denuncia que la cuestión social puede desplazar el reclamo de libertad política en vez de hacerlo posible, como así ocurrió en el feminismo del siglo XIX.

9 J. Butler: *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge, 1990. (Trad.: *El género en disputa*. Barcelona, Paidós, 2001); y J. Butler: *Bodies that Matter: On the Discursive Limits of Sex*. New York: Routledge, 1993. (Trad.: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Barcelona: Paidós, 2002).

10 Este reto es la clave de trabajos como el de la misma Judith Butler, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, quienes argumentan que no hace falta un sujeto unificado y previamente determinado para poder hacer política.

11 Encontramos argumentos en esta línea en los escritos de Mary Wollstonecraft o de John Stuart Mill.

12 L. Zerilli: *El feminismo y el abismo de la libertad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 29.

La base de defensa de los derechos de las mujeres fue la utilidad social, ya fuera argumentado desde la igualdad o desde la diferencia. Este reclamo de inclusión desde la utilidad social no es una estrategia exclusiva del feminismo, sino que ha sido utilizada por numerosos grupos de derechos políticos: varones en busca del voto en la Inglaterra del XIX, afroamericanos en lucha por la igualdad en USA, trabajadores en busca de derechos sociales y laborales en las economías capitalistas, etc.

Las argumentaciones de la función social han permitido abrir el patriarcado a mejoras para las mujeres sin necesidad de redefinir el marco político de exclusión. Y por ello, el avance en titularidad de derechos para las mujeres no ha ido necesariamente de la mano de más cotas de libertad para las mujeres. La cuestión es que todas las mejoras en materia de igualdad de derechos de las mujeres corren el riesgo de verse así filtradas por el beneficio que puedan tener para la sociedad. Más desde que la agenda feminista ha entrado a formar parte de las instituciones estatales e internacionales y que ha permitido hablar del «feminismo de estado» o de la «institución del feminismo»<sup>13</sup>.

Una visión crítica habrá de preguntarse desde qué parámetros se evalúa esa «función social» de mejora. Creo que la respuesta es casi siempre desde los intereses de un sistema patriarcal. La cuestión es que, la función social y la libertad no van siempre de la mano, y se ha sacrificado esta última a conveniencia de la primera. En especial no van de la mano para las mujeres, porque estas representan un colectivo subordinado. Creo que definir el grupo de sujetos privilegiados por un sistema determinado conlleva ver qué intereses de grupo van ligados a políticas que puedan compatibilizar precisamente esos dos ámbitos: la libertad y la mejora social. Es decir, que lo que se entiende por «mejora social» es precisamente aquello que beneficia la libertad del grupo promocionado por el sistema.

La agenda feminista que el estado incorporará será la parte del feminismo que se puede colar por las rendijas de ese sistema; es decir, aquellas políticas que favorezcan sus intereses (es decir lo social), o en todo caso las que le sean inocuas a esos intereses<sup>14</sup>.

Esta visión funcionalista de lo femenino ha promovido un sujeto «mujeres» cohesionado en unas virtudes determinadas que han definido lo femenino en unas particularidades concretas en función del beneficio que estas puedan tener para la sociedad, que recordemos, es aún hoy básicamente patriarcal; es decir, defensora de un sujeto estructurado en base a las necesidades y libertades del varón. La identificación del sexo femenino y de toda mujer se ha hecho así en base a una cohesión forzada que erosiona las capacidades y diferencias individuales de una mujer particular.

La crisis del sujeto «mujeres» va así de la mano de la crisis de lo social entendida a la manera funcionalista que estamos viendo. ¿Cómo, entonces, tramar un feminismo que pueda deslindarse de ese sujeto «mujeres» universal para buscar maneras políticamente no vinculadas necesariamente a la utilidad social que la agenda pueda tener para la sociedad patriarcal?

13 Ello ha llevado a situaciones clientelares de los grupos de mujeres respecto al estado, perdiendo en el camino radicalismo y poder transformador (Cf. S. Reverter: «Sociedad civil, ciudadanía y género», *La Aljaba Segunda época, Revista de Estudios de la Mujer*, Publicación de las Universidades Nacionales de Luján, Comahue y La Pampa, Argentina, 2008, n.12, pp. 35-54).

14 Sin embargo, pensar que por ello la alianza del feminismo con el estado es negativa creo que sería un error (Cf. S.Reverter: «Civil Society and Gender Equality: A Theoretical Approach», *Civil Society Working Paper*. Centre for Civil Society. London School of Economics and Political Sciences, 2006). Las consecuencias de que esa alianza no se hubiera dado creo que serían peores que las consecuencias de que se haya dado.

La orientación igualitarista que ha tomado la lucha feminista desde las instituciones del estado en parte ha opacado o invisibilizado otras demandas y necesidades de las mujeres. El sistema patriarcal continúa siendo resistente a incluir políticas que no favorezcan aquello que el sistema mismo denomina «lo social»; de esta manera las medidas que las feministas pueden incluir en sus agendas suele estar condicionadas por los intereses mismos de ese sistema. Sólo tenemos que pensar lo que los estados de las sociedades llamadas democráticas han tardado en incluir en sus agendas la cuestión de la violencia contra las mujeres. Denunciado como algo urgente por las organizaciones y grupos feministas en los setenta no llega a incorporarse como materia importante de estado hasta entrados los noventa<sup>15</sup> (y aún así, con los cambios que el derecho integra aparecen los llamados «techos de cristal» que paralizan el desarrollo real de esos derechos).

## II.

Del gran nudo, como así he llamado al efecto que la crisis del sujeto tiene para la teoría feminista, creo que podemos captar algunos de los temas que la teoría feminista debe reorientar en el futuro para así, tal vez, poder empezar a deshacer ese nudo.

Creo que algunos de esos temas prioritarios pueden ser los siguientes:

1. Como he intentado explicar en esta última parte de mi texto, creo que la igualdad de derechos no es un programa suficiente. Como gran parte del feminismo de la diferencia venía proclamando en los 80 hay que integrar en las demandas feministas la libertad como uno de los objetivos primordiales. Ello no quiere decir, sin embargo, que debamos abrazar las posturas del feminismo de la diferencia; no al menos si eso quiere decir re-situarnos de vuelta en unos postulados que interpreten la diferencia en clave esencialista.

2. En este sentido creo interesante releer y debatir de nuevo los textos clave del feminismo de la diferencia, como el texto fundacional del colectivo de la Librería de Mujeres de Milán, para comprenderlos en sus aspiraciones de libertad para las mujeres. En esta línea creo que puede ser fructífero analizar todo el debate que se produjo en los setenta y los ochenta entre los feminismos de la igualdad y la diferencia, reorientándolo fuera del llamado dilema de la diferencia, saliendo así de la misma lógica patriarcal del dualismo.

Creo que la teoría feminista debe hacer un esfuerzo por armonizar la lucha feminista basada en proclamas de igualdad con la lucha feminista basada en proclamas de la diferencia. Una y otra no sólo son compatibles, sino que en diálogo pueden apartarnos de la lógica que domina la institucionalización de la igualdad como un asunto de simples derechos y leyes<sup>16</sup>.

3. Es importante, una vez descentrado el género, descentrar también el sexo, pues, como la teoría feminista viene anunciando desde los noventa, es también en gran parte un constructor social. Sin embargo, descentrar el sexo no significa anular la capacidad categorial

---

15 Para un interesante estudio de la incorporación de demandas feministas a la agenda política estatal en España véase Encarna Bodelón González: «Dos metáforas para la libertad: igualdad y diferencia», *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 36 (2002), 237-263.

16 Cf. L.Zerilli, *El feminismo y el abismo de la libertad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008: 231-238.

que pueda tener en cuanto especie biológica<sup>17</sup>; es decir, como cuerpos sexuados a nivel genetal, cromosómico y de capacidad reproductora; sino minimizar el alcance social y cultural, político y económico que tal categorización tiene. La idea es volver intrascendente, políticamente hablando, la cuestión del sexo.

El feminismo de estado, institucionalizado por la agenda feminista de la igualdad, ha incorporado el concepto género como el concepto fundacional sobre el cual hay que crear la igualdad. Sin embargo, los planteamientos teóricos más profundos de las últimas décadas nos están mostrando cómo el género es sólo la superficie de un proceso profundo de creación identitaria de desigualdad que empieza con la categoría sexo.

4-La paradoja crucial del feminismo es que lo que constituye «la identidad» de «las mujeres» es necesario tanto reclamarlo como deconstruirlo (destruirlo), como Joan Scott de manera brillante argumenta en su libro «Only Pradoxes to Offer». Esta paradoja es la que según Nancy Fraser<sup>18</sup> formula el dilema de la justicia actual al llevarnos a elegir entre reconocimiento o redistribución. Ella lo enuncia con la siguiente pregunta: ¿Cómo pueden las feministas luchar simultáneamente para abolir la diferenciación de género y valorizar la especificidad humana? Sin duda no es fácil salir de esta paradoja. La única vía de escape parece ser la de seguir trabajando como hasta ahora lo hemos hecho, tanto por la vía de las proclamas de igualdad como por la de las diferencias, demostrando con ello que por más paradójico que pueda parecer es una lucha que en su doble camino recoge el sentido pleno de lo que necesitamos para un mundo más justo.

5-Vinculado con ello creo que el feminismo ha de repensar la relación entre pensamiento y acción (como Monique Wittig plantea<sup>19</sup>). Así, no se trata de echar dudas sobre el sexo como contingente con una práctica de escepticismo para luego pasar a la lucha por modificarlo; sino que lo que va a recuperar la contingencia del sexo y de todo sistema político y social es la práctica misma. Sólo la práctica ingeniosa e imaginativa podrá alterar la relación entre lo contingente y lo necesario<sup>20</sup>.

---

17 Esta propuesta de gran parte de la teoría feminista de la última década sigue siendo difícil de explicar y de entender. En este sentido creo que es interesante hacer un esfuerzo, como algunas teóricas lo están haciendo, por tomar en serio lo que significa «deshacer» tanto el género como el sexo. La crítica a la categoría de sexo, la cual se considera una categoría básica identitaria de todas las culturas, supone un esfuerzo titánico. Desde diferentes frentes de las ciencias se muestran resistencias tenaces a entenderla como algo más que una categoría biológica, o que organiza y normativiza comportamientos sociales. Precisamente se entiende, desde esas resistencias, que «eso» es lo que hace el género, y que «eso» ya está claro y deconstruido. Sin embargo el sexo es tan responsable de esa normativización que impone desigualdades como el género mismo, precisamente porque es la diferencia de sexo la que «permite» y justifica la desigualdad a todos los niveles. El sistema sexo/ género necesita ser desestabilizado en su conjunto, como sistema entero que es. El sexo, aunque pueda ser considerada una marca biológica, nunca es en la especie humana algo «meramente biológico». Precisamente la carga que a través de la historia le hemos puesto a esa diferencia de sexo nos impide que la podamos comprender como algo ajeno al género. Su capacidad de construcción social, cultural, simbólica... es tan grande que va más allá de cualquier otra categoría biológica; o de la misma categoría cuando la utilizamos en otras especies vivas.

18 N. Fraser: *Iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición «postsocialista»*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 1997

19 M. Wittig: *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Madrid, EGALES, 2005.

20 Cf. En L. Zerilli: *El feminismo y el abismo de la libertad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 184.

Pienso que se puede vincular esta posibilidad de prácticas no ortodoxas con la configuración de sentidos del mundo diferentes, que pueden empezar por pequeños cambios individuales hasta metas más grandes. Creo, por ejemplo, que el desmantelamiento paulatino de la institución de la familia moderna es un hecho, y que ahí, aunque no siempre directamente relacionado, se halla un inicio de una retórica diferente. El hecho de que en los colegios haya niños y niñas de madres solteras, incluso de padres solteros, hijos e hijas con dos madres, con varios padres, con configuraciones familiares diversas y aún abiertas a más diversidad, hará que se reformule una nueva retórica que se aleje de patrones patriarcales de pensar el mundo. La práctica de la libertad ha llevado a esa diversidad que está dinamitando la institución de la familia moderna, pilar básico del patriarcado y de la diferencia sexual como necesidad.

6- Si bien la tarea de la teoría feminista con la crisis del sujeto en ciernes ha de seguir el camino de descentrar el sujeto, poner en riesgo sus certidumbres epistemológicas, exponer sus fracturas; ello no ha de derivar en una desaparición de la agenda feminista. Como la misma Butler ha reconocido, en definitiva «sigue siendo necesario y positivo hablar de derechos universales o de participación política como algo que debe ser universalmente inclusivo»<sup>21</sup>. Por ello la autora reconoce que pese a las críticas a la Modernidad no podemos acabar de deshacernos de ella mientras quede por articular las condiciones de emancipación y de igualdad.

El feminismo ya no es la lucha por la situación de un grupo con una misma identidad, sino por desestabilizar las formas de subordinación. Su objetivo no es salvar una identidad (la de ser mujer), sino precisamente transgredir las estructuras de ordenación y adjudicación de identidades. En la nueva agenda feminista se hace necesaria la tarea de reordenar lo simbólico, pues es el andamio de las estructuras identitarias del patriarcado. El feminismo sigue siendo necesario, precisamente para enseñar a transgredir, para educar en la resistencia a la dominación. Y por ello mismo el feminismo es básicamente una lucha política posible y necesaria, una praxis transformativa. La tarea de una teoría feminista hoy es aclarar en qué condiciones ello es posible.

7- Para la tarea de ganar un espacio social que permita la conquista de la libertad creo interesante salir de una noción de sujeto que en las últimas décadas, y bajo el impacto del trabajo de Foucault ha hecho gran hincapié en los aspectos de dominación, de sujeción del sujeto. Una teoría feminista necesita también explorar una teoría de la agencia con una noción de sujeto más productiva que lo que puede dar de sí una teoría exclusivamente de dominación, como a veces puede ser la foucaultiana. Las políticas de la identidad sobre las que algunas veces se han apoyado ciertas teorías feministas encierran una noción de sujeto e identidad muy dócil, que paralizan la acción y pueden llevar a un victimismo que no deja lugar para una construcción agente y empoderante de las mujeres.

8- Para finalizar esta lista, no exhaustiva, de los retos que enfrenta la teoría feminista hoy, creo que es interesante retomar las reivindicaciones materialistas del feminismo, ahora en gran parte olvidadas por los debates sobre el poder del discurso. En este sentido me parece interesante la propuesta de feminismo que desde hace décadas trabaja Christine Delphy<sup>22</sup>.

---

21 J. Butler; «La cuestión de la transformación social», en Judith Butler, Elisabeth Beck-Gernsheim y Lúcia Pui-gvert, *Mujeres y transformaciones sociales*, Barcelona, El Roure, 2001, p. 88.

22 C. Delphy: *Por un feminismo materialista: el enemigo principal y otros textos*, Barcelona, LaSal, Edicions de les Dones, 1985.

Pensemos que en una incorporación muchas veces edulcorada y clientelar de las demandas feministas en el estado las transformaciones reales pueden estar lejos de afectar las grandes concentraciones de desigualdad, casi siempre vinculadas a cuestiones materiales y económicas. La transgresión sexual y las performances de género pueden tener poco efecto social si no van acompañadas de cambios en las desigualdades materiales, asociadas a divisiones del trabajo por género y a una distribución de los recursos generizada. El género y el sexo no son sólo una diferencia cultural, sino sobre todo, una jerarquía social. La materialización y la sexualización del cuerpo ocurren a través de normas de género vinculadas a la hegemonía heterosexual, como la misma Butler ha afirmado; sin embargo, es necesario vincular este proceso de normalización a los aspectos materiales de la vida, como el trabajo y la producción, la reproducción o la propiedad<sup>23</sup>.

---

23 Para un análisis de porqué es necesario hoy un feminismo materialista véase Stevi Jackson: (2001) «Why a materialist feminism is (still) possible and necessary», *Women's Studies International Forum*, 2001, Vol. 24, No. 3/4, pp. 283-293.